

**TLALTETELA**

H. AYUNTAMIENTO

2018-2021



**"TRABAJANDO PARA TI"**

# **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2018**

## **DIRECCIÓN JURÍDICA**

**DIRECTORA: LIC. ARACELY RUIZ ROSALES**



# TLALTETELA

H. AYUNTAMIENTO

2018-2021



**"TRABAJANDO PARA TI"**

## Índice

**1. Funciones principales y atribuciones.**

**2. Misión y visión**

**3. Objetivos, funciones principales**





## Funciones principales y atribuciones.

La Dirección de Asesoría Jurídica tiene como objetivo asesorar al Alcalde y a todas las demás Unidades Municipales en todo lo relacionado con materias legales, y representar a la Municipalidad en Materias Contenciosas.

La Dirección de Asesoría Jurídica estará a cargo de un Director, y tiene las siguientes Funciones Generales:

### GENERALES

- Formular demandas, denuncias, reclamaciones y querrelas sobre los actos ilícitos que se cometan en contra de los intereses del Organismo.
- Representar al Organismo y sus Unidades Administrativas en los términos de los poderes que se le otorguen.
- Vigilar en los términos de los poderes que se le otorguen.
- Asesorar en el levantamiento de actas administrativas laborales y en la formulación de dictámenes y suspensión de los efectos del nombramiento.

### ESPECÍFICAS

- Brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento y a las diversas unidades administrativas
- Representar legalmente al Ayuntamiento y sus unidades administrativas en los términos de los poderes que se le otorguen, ante los tribunales y estatales y federales, organismos autónomos, órganos jurisdiccionales contencioso – administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole.
- Asesorar jurídicamente en la elaboración de circulares, resoluciones, contratos, convenios,





- Prestar apoyo en materias legales al Alcalde y demás Unidades Municipales.
- Brindar asesoría gratuita al público en general
- Informar en derecho todos los asuntos legales que las unidades municipales le planteen, orientándolas periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- Efectuar las investigaciones y sumarios administrativos cuando lo ordene el Alcalde, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal.
- Cumplir con las demás funciones que la ley o el Alcalde le encomienden dentro del ámbito de sus competencias.

## Misión y Visión

### MISIÓN

La Dirección Jurídica prestará asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, y al público en general dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto a los derechos de los ciudadanos

### VISIÓN

Velar por que las actuaciones de la Administración Central Municipal cumplan con las normas legales vigentes a través de una política de asesoría preventiva, dentro del marco de los intereses del Municipio y respeto por los derechos de los ciudadanos, guardando el equilibrio con el desarrollo administrativo al interior de la Dirección Jurídica

### OBJETIVO GENERAL





Asesorar al Presidente Municipal en materia jurídica y normativa, proporcionar asesoría técnica-jurídica a las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento y gratuita para el público en general, Promover la modernización del marco legal estatal en la materia.

## FUNCIONES PRINCIPALES

- Registrar, radicar y dar seguimiento a las quejas, demandas y denuncias presentadas por y ante el Ayuntamiento y del público en general.
- Representar legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole y ofrecer asesoría al público en general.
- Establecer los mecanismos de comunicación y coordinación con las unidades administrativas del Ayuntamiento a fin de apoyarlas en el cumplimiento de las resoluciones judiciales o extrajudiciales o de carácter administrativo.
- Ejercitar las acciones judiciales y contencioso-administrativas que competan al Ayuntamiento, presentar querrelas y denuncias ante el Ministerio Público cuando exista algún motivo o hecho que lo ameriten, acordar conciliaciones en beneficio del Ayuntamiento,
- Dictaminar, evaluar y en su caso, elaborar los convenios y contratos que suscriban los titulares de las unidades administrativas.
- Planear, organizar, normar, coordinar, supervisar y evaluar los servicios jurídicos y la aplicación de las disposiciones jurídicas relativas a la competencia de la Secretaría.
- Gestionar ante las autoridades competentes los trámites necesarios para que resuelvan sobre la legalización de bienes inmuebles propiedad del Estado, cuando los mismos se destinen al servicio educativo, o bien, sobre





La incorporación al patrimonio estatal de los bienes que, siendo propiedad del Municipio o particulares, se destinen al mismo fin.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aracely Ruiz Rosales'.



Lic. **Aracely Ruiz Rosales** **DIR. JURIDICA**  
AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

